SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

RESOLUCIÓN Nº: 529 /2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 16/2013 PARA EL SERVICIO DE "ALQUILER DE BUSES- AD REFERENDUM" – ID N° 256.506.

Asunción, 23 de Mayo de 2013.-

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 20/2013 de fecha 22 de Mayo del año en curso, autorizado por Resolución Nº 1.415/2012, facultado a evaluar ofertas en los llamados correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa, Concurso de Ofertas y Licitación Pública de la Secretaria Nacional de Deportes, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 4.848/2012 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013", prevé los rubros a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal y el Decreto Nº 10.480/13 de fecha 02 de enero de 2013 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 4.848/2012, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.-

Que, se ha dado estricto cumplimiento a todos los procedimientos indicados en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y de acuerdo al Dictamen del comité de Evaluación de Ofertas, que recomienda la adjudicación a la firma **Princesa del Norte S.A.**, que serán Ejecutados en el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2013.-

Que, el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, expresa que con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

POR TANTO: en uso de sus facultades legales,

EL MINISTRO, SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTES
R E S U E L V E:

Art. 1º APROBAR la adjudicación del Llamado a **Contratación Directa N° 16/2013 "ALQUILER DE BUSES – AD REFERENDUM" ID. 256.506** por la modalidad de Contrato Abierto de la siguiente manera:

DESCRIPCION	OFERENTE	RUC	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
Servicio de alquiler de ómnibus, para traslado de atletas a la ciudad de mar de plata para los juegos sudamericanos escolares 2013.-	PRINCESA DEL NORTE S.A.	80056049-3	60.000.000	120.000.000

Art. 2º IMPUTAR las Erogaciones en el Rubro 250 (Alquileres y Derechos), en Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCION

Sr. Marcelo Luis Bedoya M.
Ministro Secretario Nacional de Deportes
Presidencia de la República